

RECOMENDACIONES PARA EL ABORDAJE DE LAS **MORDEDURAS** CAUSADAS POR ANIMALES

Recomendaciones de la
Sociedad Española de Heridas (SEHER)

Autora:

Dra. Encarnación Carreño

Mayo 2025





LAS LESIONES POR ANIMALES EN CIFRAS

Las lesiones causadas por animales constituyen un motivo frecuente de consulta en los servicios de Urgencias y afectan aproximadamente al 2% de la población española.

La **mordedura de perro** es la más frecuente (60-90%), seguida de la de gato (5-20%) y la humana (4-23%).



PERRO

60-90%
de los casos



GATO

5-20%
de los casos



HUMANA

4-23%
de los casos



Aunque algunas de estas lesiones pueden parecer poco importantes inicialmente, es fundamental una valoración adecuada y un tratamiento precoz para reducir el riesgo de complicaciones.



RIESGO INFECCIOSO

Las lesiones se clasifican en mordeduras, arañazos, picaduras y lesiones secundarias (fracturas o esguinces). Cada tipo de lesión presenta un perfil de riesgo infeccioso diferente, que varía según el animal implicado y las características de la herida.



PERRO

Frecuente en cara (niños) y extremidades superiores (adultos); tasas de infección del **18-20%**.

18-20%
de infección



GATO

Heridas punzantes de apariencia menor pero con penetración profunda; hasta el **80%** se infectan.

hasta
80%
de infección



HUMANOS

Presenta una mayor tasa de complicaciones; con riesgo de transmisión de hepatitis B y C. Se debe realizar profilaxis antibiótica y antiviral.



RECOMENDACIONES EN EL MANEJO INICIAL DE LAS LESIONES

El abordaje inicial se basa en tres pilares:



NOTIFICACIÓN DEL INCIDENTE

Obligatoria por riesgo de salud pública, incluyendo parte al juzgado si hay agresión y notificación urgente a Epidemiología si se sospecha rabia.



TRATAMIENTO LOCAL INMEDIATO

Lavado con agua y jabón durante 15 minutos, irrigación, retirada de cuerpos extraños y valoración de posibles lesiones profundas.



MEDIDAS PREVENTIVAS FRENTE A INFECCIONES

Profilaxis antibiótica según tipo de herida y paciente, valoración del riesgo de tétanos y rabia.



Favorecer brevemente el sangrado, para facilitar la limpieza por arrastre, salvo compromiso vital.



Limpiar localmente con agua y jabón durante **15 minutos**.
Solución antiséptica yodada (clorhexidina como alternativa).



Irrigar para eliminar restos con agua o solución salina estéril **a chorro sin presión** (para evitar que se impacten cuerpos extraños).



Eliminar cuerpos extraños, sangre seca y desbridar esfacelos y tejidos desvitalizados.



Evaluar la posible afectación tendinosa y neurovascular de la herida y zonas distales, así como la necesidad de analgesia y/o de sutura (valorando el riesgo de infección).



En las heridas por mordedura en una extremidad, esta debe **elevarse**.



Si la herida afecta una articulación, debe ser lavada e **inmovilizada** la articulación.



Se recomienda que el **toxoide tetánico** y la **inmunoglobulina tetánica** se administren a los pacientes con una historia de 2 o menos inmunizaciones.





TRATAMIENTO QUIRÚRGICO

Siempre que se pueda se realizará la **sutura inmediata de la herida: el cierre primario**. Las heridas por mordeduras se pueden cerrar.

“

Este concepto crea mucha controversia ya que está extendida la idea que se deben de dejar siempre abiertas. Sobre todo, el cierre primario está indicado en heridas faciales, heridas limpias y heridas recientes con bajo riesgo infeccioso”.



Dra. Encarnación Carreño

Especialista en Cirugía Plástica, Reparadora y Estética
y miembro del comité científico de la SEHER



En otros casos, se recomienda cierre diferido o dejar la herida abierta.

Se opta por el cierre tardío en heridas punzantes, mordeduras en manos/pies/genitales, heridas infectadas o con más de 8-12 horas de evolución.



La correcta valoración inicial y la decisión sobre el cierre de la herida son elementos clave en el abordaje de estas lesiones.



Autores y referencias bibliográficas



AUTORA

Dra. Encarnación Carreño

Especialista en Cirugía Plástica,
Reparadora y Estética.

Miembro comité científico SEHER.

Hospital Quirón Teknon,
Barcelona.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Contreras-Marína M, Sandoval-Rodríguez JI. Manejo de las mordeduras por mamíferos. *Heridas y cicatrización: Revista de la Sociedad Española de Heridas*, ISSN-e 2530-9218, ISSN 2171-8644, Vol. 7, N°. 2, 2017, págs. 18-23
- 2 Domínguez-Millán R , Iribarren-Moreno R. Mascotas y Cirugía Plástica: Zoonosis y Zooeyia. *Cir. plást. iberolatinoam.* vol.51 no.3 Madrid jul./sep. 2025
- 3 Savu, A. N., Schoenbrunner, A. R., Politi, R., & Janis, J. E. (2021). Practical Review of the Management of Animal Bites. *Journal of Plastic and Reconstructive Surgery - Global Open*, 9(9)



Sociedad Española de Heridas (SEHER)

Promoviendo la prevención, el conocimiento
científico y las buenas prácticas en el
manejo de las heridas.

www.seheridas.org

